

Informe Semanal Mercados

Comentario de Mercado.-

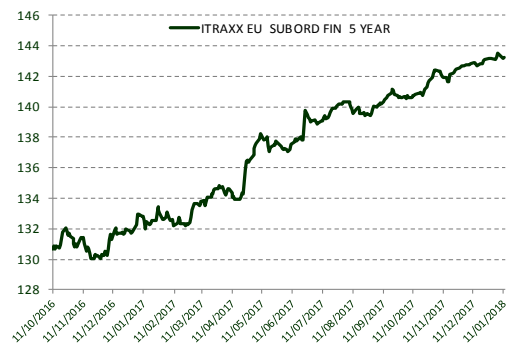
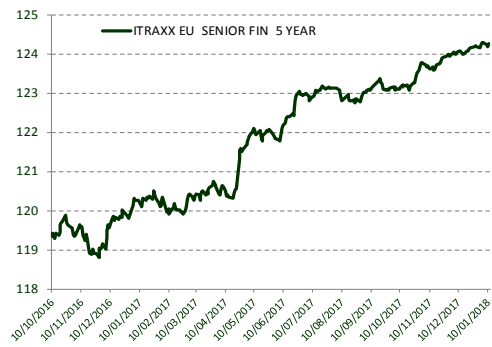
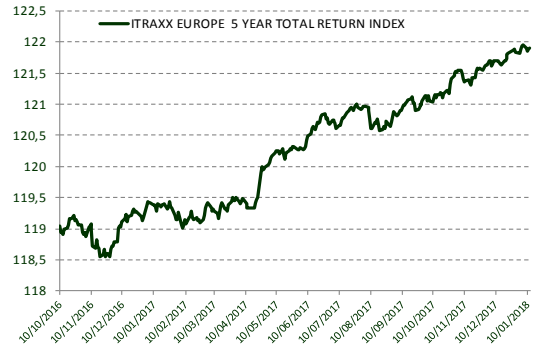
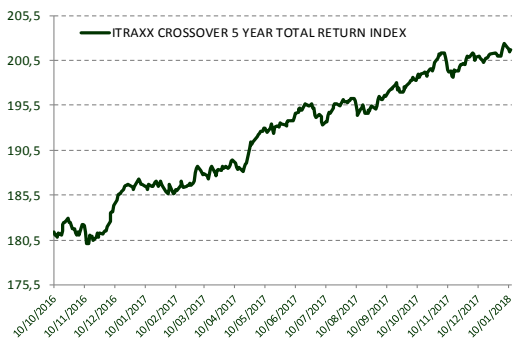
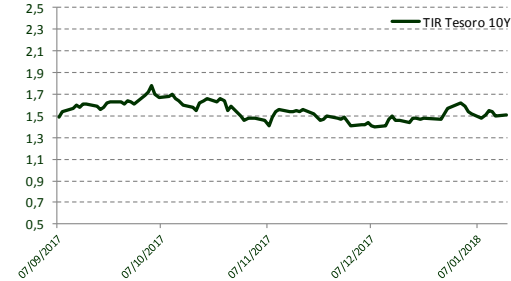
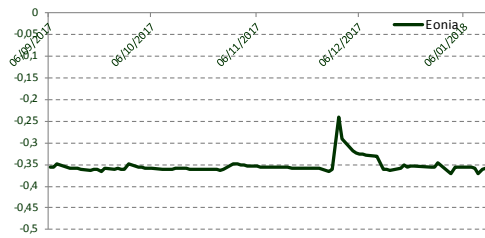
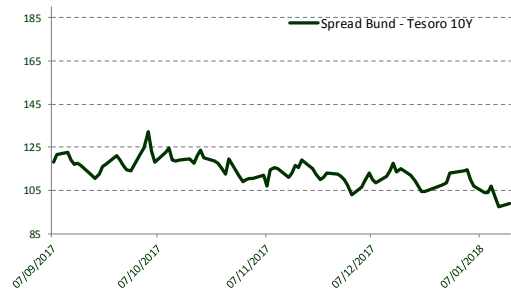
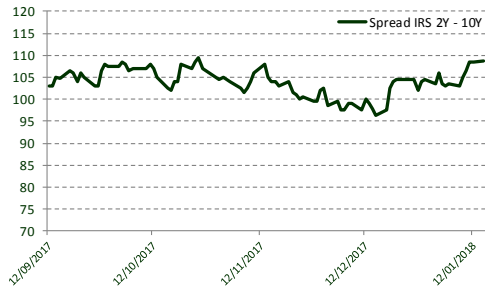
La publicación de las actas del BCE, junto con unas desmentidas filtraciones respecto a un informe chino que recomendaba ajustar el volumen de deuda pública americana en poder del gigante asiático, fueron las dos grandes cuestiones que marcaron la semana en los mercados.

En Europa, junto a las actas del BCE, sumar el pasado viernes el principio de acuerdo en Alemania para la formación de Gobierno. Tres meses y medio después de los comicios germanos, el partido conservador de Angela Merkel y los socialdemócratas de Martin Schulz llegaban a un acuerdo para acabar con el impasse de la locomotora de Europa. En cuanto a las actas del BCE, éstas impactaban en el euro y la deuda pública de la UEM al revelar que “el lenguaje, relacionado con varias dimensiones de la orientación de la política monetaria, y la guía a largo plazo podrían revisarse a principios del próximo año”. Un apunte que se añadía al recordatorio respecto que “a medida que se avance hacia un ajuste de la inflación (...), la importancia relativa (...) de los tipos de interés aumentará”. Las anteriores cuestiones contribuían a que los mercados interpretaran una menor generosidad monetaria en la UEM, en forma de finalización de las compras de activos en 2018 y subidas de tipos que podrían dilatarse algo menos, respecto a lo esperado previamente. En cuanto a las filtraciones del informe chino, la reacción de la deuda soberana de EEUU no se hizo esperar y el T-Note a 10 años llegó a situarse en el límite de 2,60%. Sin embargo, posteriormente, las autoridades del gigante asiático desmentían dichas filtraciones y el T-Note a 10 años corregía para situarse el viernes en el 2,57%, después de sufrir su rentabilidad un empuje adicional con el dato de 1,8% a. de la inflación subyacente americana del mes de diciembre.

Pero los repuntes de las rentabilidades en el mercado secundario de deuda tuvieron como protagonista al bund alemán que cerró en el 0,52%, en zona de máximos de julio de 2017. Como comentamos anteriormente, parece que el mercado espera una reducción de los estímulos antes de lo previsto. En la última reunión del consejo de gobierno, los miembros de la institución coincidieron en señalar que las perspectivas de crecimiento podrían derivar en unas expectativas de inflación más fuertes. En España hasta el momento no se nota. El viernes se publicó el dato diciembre. Los precios concluyeron el año en el 1,1%. Donde sí se aprecia una notable mejoría es en EE UU, que en el mismo periodo la tasa se situó en el 2,1%. El ascenso experimentado por el bono alemán permitió a la prima de riesgo española caer de los 100 puntos básicos. La rentabilidad del bono español cerraba la semana en niveles del 1.51%. En lo que respecta a los índices bursátiles, el S&P500 estadounidense continuaba rompiendo máximos y se situaba en 2.767 puntos. Mientras tanto, en las plazas europeas, el MIB italiano era el índice que más se revalorizaba en la semana (+3,06% y 23.458), gracias al sector bancario que ponía en valor los avances en el saneamiento de Monte dei Paschi di Siena. Por su parte, el Eurostoxx50 se situaba casi en tablas (3.604), a pesar del cambio de expectativas hacia el BCE que favorecían a la banca y el sesgo positivo de los datos en Europa. Estos ascensos permitieron al selectivo español salvar la semana con un alza del 0,5%, cerrando en los 10.462 puntos. Las noticias que llegaban desde Berlín, junto con la publicación de las actas del BCE, fueron suficientes para que el viernes la moneda europea se anotara un 1%. El euro superaba una nueva barrera: los 1,21 dólares, niveles que no registraba desde diciembre de 2014. En cuanto al precio del petróleo, continuaba con su evolución positiva y el Brent aumentaba su valor en un +2,16% sem. (69,10 \$/barril), mientras que el WTI lo hacía en +3,24% sem. (63,4 \$/barril). Así, el crudo se sobreponía a las previsiones de la AIE que apuntaban que la producción de petróleo de EEUU se disparará hasta un promedio de 10,3 mill. bpd en 2018 y a 10,8 mill. en 2019, superando el record anterior de 9,6 mill. bombeados en 1970.

Informe Semanal Mercados

Evolución de Mercado.-



Informe Semanal Mercados

Niveles de Mercado.-

IRS vs. 6M	
1Y	-0,304%
3Y	0,053%
5Y	0,377%
7Y	0,640%
10Y	0,963%
20Y	1,474%
30Y	1,549%

Swaps Inflación EU Armonizada	
1Y	1,485%
3Y	1,413%
5Y	1,448%
10Y	1,593%
20Y	1,870%
30Y	1,995%

CAPS vs. 6M (Primas)			
Strike:	1,00%	1,50%	2,00%
3Y	0,15%	0,10%	0,04%
5Y	0,97%	0,10%	0,43%
7Y	2,49%	1,73%	1,23%

EURIBOR	
Eonia	-0,359%
1M	-0,369%
2M	-0,341%
3M	-0,329%
6M	-0,271%
9M	-0,216%
12M	-0,186%

Renta Variable	
Eurostoxx 50	3.612,61
IBEX	10.462,40
FTSE	7.762,94
Dow Jones	25.574,73
S&P 500	2.767,56
Nikkei	23.653,82
Hang Seng	31.412,54

Divisa	
EUR USD	1,2202
EUR GBP	0,888
EUR CHF	1,1799
EUR JPY	135,29
EUR CAD	1,5192
EUR AUD	1,5365
EUR NZD	1,6792

Deuda Pública Española	
2Y	-0,214%
3Y	-0,001%
4Y	0,152%
5Y	0,404%
7Y	0,840%
10Y	1,510%
30Y	2,738%

Informe Semanal Mercados Tipos de Interés

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Ninguna parte de este informe podrá reducirse, llevarse o transmitirse a los EE.UU ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de EE.UU.